



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000965-02

*Aprobación por la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Briones Martínez, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando al Gobierno de la Junta de Castilla y León a impulsar el desarrollo y puesta en marcha de un programa de atención y apoyo administrativo preferente y personalizado para la población mayor en nuestra Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 296, de 14 de junio de 2024.*

### APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2024, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000965, presentada por los Procuradores Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Briones Martínez, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez y Dña. Virginia Jiménez Campano, instando al Gobierno de la Junta de Castilla y León a impulsar el desarrollo y puesta en marcha de un programa de atención y apoyo administrativo preferente y personalizado para la población mayor en nuestra Comunidad Autónoma, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 296, de 14 de junio de 2024, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan al Gobierno de la Junta de Castilla y León a impulsar el desarrollo y puesta en marcha de un programa de atención y apoyo administrativo preferente y personalizado para la población mayor en nuestra Comunidad Autónoma".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández